**0205**

**La Mujer en el pensamiento cristiano**

**Igualdad y dignidad en cuanto persona**

**PROBLEMA: Originalidad y servicio eclesial**

**¿Cómo reconocer la igualdad de la mujer y del varón, después de tanto tiempo haciendo diferencias y cómo obrar en consecuencia?**

**En muchos ambientes no se respeta a la mujer en cuanto tal. No se entiende por parte del varón lo que ella es. Y lo peor es que muchas mujeres no recla­man el respeto y la igualdad que es con­dición de digni­dad y de armonía en la exis­tencia de los hombres. Sin embargo, la situación de la mujer en el Evangelio y en la tradición cristiana se ha alejado de las costumbres romanas, griega y de los pueblos orientales, de donde fueron herederas las islámicas y muchas de las orientales, para atribuir a la mujer menos categoría que al varón.**

**En lo referente al idioma o lenguaje, afecta a ambos sexos el término humus, polvo, tierra, de modo que luego se separa en el doble concepto, pero de sonido equivalente y de etimología diferente: "hembra y hombre". Ambos términos suenan parecidos, pero las raíces son diferentes: hembra es derivado de fémina y de fembra; y hombre viene de humus, tierra, polvo, y homo es raíz de hombre, hombría, humanidad, homínido, humanoide.**

**Otros términos seguimos usando en castellano: de los términos latinos, de los que es heredero el idioma castellano, se alude a mujer, como término probablemente derivado de "mulier o mulleris", que significa suave, blando, acuoso. Visión diferente tiene el término varón alude a "vir", que significa fuerza, fuerte, duro enérgico, similar a virtud .**

### La lengua griega, la común o popular y la culta de Demóstenes, empleaba "gyne" o ginaiken en plural, del verbo engendrar (γεννάω, γεννé, genao). Varón se indica con anner o andropos (ἄρρην, ἄνθρωπος)

**Al margen del significado histórico (etimológico), de las palabras, lo que importa es la idea y la realidad a la que aluden los términos. La igualdad entre los dos sexos se mantuvo siempre en el hablar, aunque no tanto en el obrar. Hay que educar en el respeto a la mu­jer como tal, sobre todo cuando se ad­vierte que actitudes machistas, arraiga­das en resabios históricos o en discri­minaciones superadas en nuestra cultura, atentan contra la feminidad o la materni­dad, contra la dignidad humana o la jus­ticia social.**

**Sin olvidar que la cultura romana, el derecho y las costumbres, dependieron de los atributos y de la significación social estuvieron unidas la función femenina y a la masculina en la generación de la familia y a los deberes encerrados en el matrimonio (matris, munium) y el el patrimonio (patris- munium), oficio de madre y de padre**

**DOCUMENTO DE BASE**

**1. Pensamiento cristiano de la igualdad**

**Es triste y degradante la superficialidad con la que es usado el reclamo femenino en muchos medios de comunicación social: cine, prensa, televisión, propagan­da, arte, internética, etc. Se emplean sus valores de delicadeza e intuición como objeto de intercambio comercial, como reclamo propagandístico o como material de abuso y chantaje erótico. Hacer un anuncio mercantil, organizar un film artís­tico, situar un emblema polí­tico, al ampa­ro de un gesto, de un cuerpo o de una palabra de mujer, sólo por el hecho de serlo y por el atractivo natural que ejerce en amplios sectores de población mascu­lina con capacidad de decisión, es faltar al respe­to a todo el sexo femenino.**

**Con estos comportamientos y actitu­des, por desgracia no infrecuentes, los prota­gonistas denotan pobreza de valo­res y de sensibilidad, ofenden la misma dignidad de la persona humana, pues menosprecian a todas las madres, her­manas, espo­sas, compañeras y cola­bo­radoras del mundo.**

**La mujer es ante todo y sobre todo persona. En ningún caso es tolerable redu­cirla, por intereses o costum­bres, a objeto por su sexo de explotación o de recla­mo para el varón. Tiene por naturaleza los mismos derechos y deberes sociales, morales y políticos, culturales y espirituales, que los varones y hasta resulta ofensivo ponerlo en duda de palabra o de hecho en deter­minadas culturas, naciones o religiones.**

**Al margen de lo que haya acontecido en épocas históricas pasadas, y de lo que todavía suceda en determina­dos ambientes, se debe reclamar el máximo respeto en las leyes, en las instituciones, en las costumbres y en las tradiciones sociales. El pensamiento cristiano declara con­tundente­mente esa igualdad y recuerda que es acreedora a la total consideración en todos los terrenos: en el laboral, en el moral, en el social, inclu­so en el terre­no de los debe­res y de las responsa­bilidades religio­sas.**

**Al recordar la igualdad creacional de los sexos y su vocación común de com­plementarse entre sí para realizar­se en el plan misterioso de Dios y florecer en la fecundidad de nuevas vidas, Juan Pablo II escribía: "*La Biblia proporciona bases suficientes para recono­cer la igualdad esencial entre el varón y la mujer, desde el punto de vista de su humanidad. Am­bos, desde el comienzo, son per­so­nas, a dife­rencia de los demás seres vivientes del mundo. La mujer es otro yo en la humanidad común. Con el varón, apare­ce como unidad de dos; y esto significa la superación de la soledad inicial*" (Mu­lieris Dignitatem 6)**

**Carencia ética del machismo.**

**El no reconocer la igualdad moral y espiritual de la mujer con respecto al varón implica pobreza moral, seme­jante a la aberración de declarar la inferioridad de unos hom­bres por el color de la piel, por la estatu­ra o por el lugar de naci­miento. El racis­mo, el clasismo, la defen­sa de castas, la discriminación por las creen­cias o por preferencias políticas, se oponen por igual a la dignidad humana. Si en lo referente a las costumbres se debe entender y asumir bien la diversidad de comportamientos propios de cada sexo: vestidos, ornamentos, lenguajes, diver­siones, en todo lo relativo a los derechos humanos no es tolerable ninguna discri­minación.**

**Y estas son frecuentes cuando no se igualan las bases legales, las retribuciones laborales, las asistencias sociales, la capacidad de opción y de representación.**

**Tradición heredera del judaísmo y de la cultura griega y romana**

**En muchas épocas de la Historia la mujer no ha sido tratada con igual­dad. Eco de las culturas orientales o de los usos grecorromanos predominantes en el mundo del Mediterráneo, hay que lamen­tar que las leyes de propiedad, los actos jurídicos de decisión, los roles sociales de convi­vencia, muchas veces han pues­to en inferioridad de condiciones a la mujer con respecto al varón.**

**Pero lo acontecido en el pasado, injus­to a la luz de la razón, ya no puede ser objeto de lamentos ni de reivindicacio­nes, una vez que la Historia, que es irreversible, ha superado las lesiones y las deficiencias.**

**Igual sucedió con otros aspectos como las razas, las profesiones, las creencias religiosas y los lugares de nacimiento. Todo ello fue motivo de educación dife­renciada, no sólo sepa­rada, y origen de trato y considera­ción desproporcionada.**

**Pero lo tiempos modernos abogan por la total equivalencia y por la edu­cación igualitaria. La situación de la mujer, como dependiente del varón, no tiene ya nin­gún sentido. Los abu­sos de otros tiem­pos deben ser elimi­nados. Sobre todo, se debe prestar atención educati­va, y en lo posi­ble cate­quística, en tres terrenos prefe­rentes.**

**La responsabilidad y la misión en la familia**

**Nace de la fecun­didad. Los mismos conceptos y términos de matrimo­nio (matris-mu­nium: oficio de madre) y patri­s-munium (oficio de padre), tributario del derecho romano y de los usos greco-me­diterrá­neos no tiene ya senti­do alguno. Los deberes y las expresiones del amor, las aportaciones al proceso de la fecundidad y la responsabilidad educati­va cuando los hijos llegan, se deben ya entender como realidades totalmente equivalentes y compartidas entre ambos cónyuges.**

**Con todo es conforme con la natu­rale­za y con el plan de Dios el sentido dife­rente que tienen paternidad y maternidad desde la plataforma de la gestación en el seno materno y desde la misma con­textura afectiva de cada sexo.**

**Aun reconociendo las diferencias so­máticas, como la fuerza física, po­cas profesiones pueden darse en el mundo que puedan justificar la más mínima diferencia de capacidad labo­ral. Sin embargo, han sido numerosas las oca­siones en que la discrimina­ción femenina se ha dado. Se ha pretendido justificarla en deter­mi­nadas condiciones de la mujer para el trabajo, que las más de las ve­ces han sido sólo pretexto para sala­rios inferiores o para explotaciones solapa­das. Profesiones discutibles sobe todo las violentas, toreo, boxeo, lucha libre y otras.**

**Tales situaciones hieren claramente la justicia y, si se amparan en legisla­ciones tolerantes al respeto, desacre­ditan a los legisladores o a los pue­blos que las toleran. Tanto en derecho como en política, ha sido frecuente el maltrato femeni­no, con lesión del derecho y del or­den social.**

**Las legislaciones ajenas a la igual­dad, las costumbres familiares promo­toras del predominio de los hijos sobre las hijas, la inferiori­dad cultu­ral generadas por la menos valoración de la cultura del a mujer, la clausura de deter­minadas profe­siones o roles socia­les dentro del hogar, pudieron explicarse en los tiem­pos anti­guos. No resultaría justa su prolongación actual.**

**La representación social, política, cultu­ral, convivencial, debe conducir a la mujer a encontrar su dimensión de ser que se abre a los demás y acoge a quie­nes precisan sus ayudas. Si se pretenden derechos para con­se­guir poderes y no libertad para alcanzar valores, se corre el riesgo de fomentar actitudes dialécticas sin promo­cionar la verdadera dignidad femenina.**

**Feminismo correcto**

**Es preciso ayudar a la sociedad y al mundo a revitalizar la dignidad feme­nina y a elimi­nar cual­quier discrimina­ción a este respecto. Pero ello no se consigue con un femi­nismo agresivo y combativo, que genere reacciones contrarias en am­plios secto­res masculinos o disensio­nes y tensio­nes en los mismos esta­mentos femeni­nos. Se consigue más bien con pacien­te razona­miento sobre la dignidad, al igual que se hace cuando se lucha con­tra el racismo, contra la discri­minación política o contra el clasismo económico.**

**Por este deseo y derecho de igual­dad, la mujer de­be sentirse realizada, desde la perspecti­va del amor, en la cultura y en el ambiente concre­to en que desa­rrolla su vida y su acción. El trabajo profesional debe ser para ella una for­ma de reali­zarse y no una insuficiente razón para inde­pen­dizar­se, ya que en el amor no es la inde­penden­cia, sino la entrega a los demás lo que satisface.**

**Si en el trabajo sólo se tiene como referencia la actividad rentable del varón y no la consecución de un servicio so­cial y una satisfacción vocacional, algo falla en los ideales del femi­nismo. El irrenunciable puesto que la mujer debe ocupar en el contexto familiar, sobre todo en la relación con los hijos, y que viene exigido por factores psi­cológi­cos y fisiológicos, ha de lle­varla a situar­se como esposa, como madre, como hermana, como hija, de la forma misma como la naturaleza lo demanda.**

**Sólo si lo consi­gue resultará irrem­pla­zable y resultará, sobre todo como espo­sa y madre, imprescindible en su labor edu­cado­ra, moralizadora, acoge­dora pa­ra los hijos, que nunca encon­trarán sufi­cien­te com­pen­sa­ción si ella falla. Cuando los falsos mitos de la libe­ra­ción destro­zan el sentido de res­ponsabi­lidad de la mujer, algo funda­mental se desequilibra en la sociedad y se pone en peligro la convivencia y la felicidad suya y la general.**

**2. La Sagrada Escritura y su contexto**

**Una serie de figuras del Antiguo Testa­mento han solido ser consideradas como figuras y emblemas de la fortaleza feme­nina, aunque más frecuentemente se han propuestos como tipos simbólicos de la Iglesia y de maría, la Madre de Cristo. La figura de Eva es la más frecuen­te­mente aludida por los antiguos escrito­res. Eva es madre de todos los vivientes en el orden de la naturaleza, primera mujer en el orden de la generación de los hijos. Pero también ha sido frecuente el con­templarla como "tentación" para Adán, lo cual es claramente incorrecto en una buena exégesis de los textos bíblicos que recogen las leyendas orientales sobre el origen dela humanidad. (Poema babilónico de Gilgamesh, por ejemplo)**

**Pero si la figura femenina de Eva se presenta como estimulo para el pecado, no es menos femenina la figura de María Virgen, como reparadora, con su fortale­za, del desorden original, como lo reco­gía en sus reflexiones el Concilio Vatica­no II: "*No pocos Padres antiguos afirman gustosa­mente que, como dice San Ire­neo, "el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de Ma­ría, que lo atado por la virgen Eva con su incredulidad fue desatado por la virgen María mediante su fe". Comparándola con Eva, llaman a la Virgen María "Ma­dre de los vivien­tes", como hace S. Epi­fanio. Y afirman aún con mayor frecuen­cia que "si la muerte vino por Eva, por María vino la vida", como hace San Jeróni­mo*." (Lum. Gent.56)**

**En el Antiguo Testamento**

**Una serie de figuras del Antiguo Testa­mento han solido ser consideradas como figuras y emblemas de la fortaleza feme­nina, aunque más frecuentemente se han propuestos como tipos simbólicos de la Iglesia y de maría, la Madre de Cristo.**

**La figura de Eva es la más frecuen­te­mente aludida por los antiguos escrito­res. Eva es madre de todos los vivientes en el orden de la naturaleza, primera mujer en el orden de la generación de los hijos..**

**Pero si la figura femenina de Eva se presenta como estimulo para el pecado, no es menos femenina la figura de María Virgen, que se considera como reparadora, con su fortale­za, del desorden original, como lo reco­gía en sus reflexiones el Concilio Vatica­no II: "*No pocos Padres antiguos afirman gustosa­mente que, como dice San Ire­neo, "el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de Ma­ría, que lo atado por la virgen Eva con su incredulidad fue desatado por la virgen María mediante su fe". Comparándola con Eva, llaman a la Virgen María "Ma­dre de los vivien­tes", como hace S. Epi­fanio.***

***Y afirman aún con mayor frecuen­cia que "si la muerte vino por Eva, por María vino la vida", como hace San Jeróni­mo*." (Lum. Gent.56)**

**Los 46 libros bíblicos del Antiguo Tes­ta­mento están poblados de figuras femeni­nas que ensalzan la función de la mujer en el Pueblo elegido y son modelos admirables de las más encumbradas virtudes. Algunas de las grandes figuras nos lo recuerdan:**

**Sara, esposa amada de Abraham se ensalza como modelo de fidelidad y de fecundidad**

**Rebeca, esposa de Isaac, resalta por su habilidad y por su decisión de cumplir la mi­sión respecto a su hijo preferido.**

**La fecundidad y la ternura se descu­bren en Raquel, la esposa preferida de Jacob.**

**La estrecha relación con el Profeta de Israel está figurada en María, la hermana de Moisés.**

**El valor y la fortaleza contra los ene­mi­gos se hallan en Débora, la heroína de los primeros cánticos épicos de Israel.**

**El sentido de oración y la humildad se hallan expresados en Ana, la madre de Samuel.**

**Ruth, la moabita, queda recogida como la heroína del amor familia, no abando­nando a Nohemí en el momen­to de la partida hacia su patria.**

**La influencia y el sentido de oportu­ni­dad, se hallan laten­te en la prudente Abigail y en la discreta Betsabé, ambas esposas de David.**

**La audacia para salvar al Pueblo elegi­do está manifiesta en Esther, la reina elegida por Asuero.Y la prudencia y el valor se hallan latentes en Judith, la libera­dora audaz y fuerte ante los enemigos.**

**La mujer en los relatos evangélicos**

**Fueron muchas, unas treinta figuras femeninas se citan en los cuatro sinópticos. La primera de todas es su Madre santísima, que aparece en el primer momento (Anunciación) y en el último de su vida humana (Junto a la cruz)**

**Las diversas figuras femeninas del Nuevo Testa­mento también se presentan como modelos de los creyentes por sus virtudes y por sus disposiciones religiosas. En la Iglesia, que Jesús quiso establecer para sus seguidores, la mujer tiene espe­cial significado de amor, de fecundidad y de servicio.**

**La principal referencia es evidente­mente María, la Madre del Señor.Así lo entendió la Iglesia desde el primer momento. Y así fue cuando, ya habiendo subido Jesús al cielo, se quedó durante mucho tiempo con a los Apóstoles, haciendo oración (Hech 1. 14), incluso cuando sucedió la venida del Espíritu santo. Pero diversas figuras femeninas acreditan la misión de la mujer en el ámbito neo-tes­tamentario**

**En ninguna referencia hay la menor infravaloración o tono despectivo, incluso cuando se alude a hechos propensos a ello como en de la mujer sorprendida en adulterio (Jn. 8. 3). Ni tampoco cuando una pecadora fue a la casa del fariseo para cubrir de lagrimas sus pies y aplicar en ellos sus cabellos (Lc. 5. 36-50) Y consta por el texto sagrado que entre sus seguidores había diversas muje­res "*que le asistían con sus bienes*." (Lc. 8.2; Lc. 23. 27 y 49; 23. 55)**

**Entre todas las alusiones, evidente­mente las mas entrañables y respe­tuo­sas tienen a la madre de Jesús por centro de atención. La mujer María se presenta como cauce y aliento de cuantos quie­ren seguir a Jesús, desde la misión divina del ángel Gabriel (Lc 1. 26-38) hasta su presencia dolorosa ante la Cruz de Jesús (Jn 19. 25-28).**

**Cada una de las figuras aparece como referencia de un valor cristiano modélico:**

**- En la generosa disposición de su piadosa pariente Isabel, la madre del Pre­cur­sor, se advierte el humilde reconocimiento por inspiración divina, de la digni­dad de María y de la alegría por la venida del Señor. (Lc. 1. 39.42)**

**- En la piedad de Ana, la profeti­sa del Templo, que vino a hablar de Jesús cuando fue presentado para cumplir la Ley de Moisés, se ensalza la actitud de escucha y la oración. (Lc. 2. 36-38)**

**- En el gesto doloroso de la viuda de Naim, que lloraba la muerte de su hijo único, se encuentra la compasión que hace llorar al mismo Jesús, quien pronto iba a vencer a la misma muerte en el Calvario. (Lc. 7.13)**

**- En la fraternidad, la fe y la dedica­ción al servicio de Jesús de las dos herma­nas de Lázaro: la convertida María Mag­dale­na y la afanosa Marta. (Lc. 10. 38-41 y Jn. 17-27) se advierte el amor a Jesús firme, fuerte, fiel y a la vez tierno.**

**- En la cana­nea (siro-fenicia), que demandó la ayuda del Señor y mereció su alabanza por su fe ardiente y su ayuda en sus sufrimientos de madre. (Mt. 15. 28)**

**- En la desen­vuelta samaritana, que descu­brió al Profeta peregrino junto al pozo de Jacob y corrió a proclamar el encuentro a todos los habitantes de la aldea. (Jn. 4. 7-27)**

**- En la pecadora que en la casa del fariseo le llenó de lagrimas los pies y se los secó con su cabello, se refleja el arrepentimiento y el perdón de los pecados. (Lc 7.36-50)**

**- En la mujer que alabó a su madre y bendijo su vientre y sus pechos se advierte la referencia a la función del a mujer siempre bendecida porDios (Lc 11.27-28 )**

**- La mujer hemorroisa, que tenía flujo y se curó al tocar el vestido de Jesús, mereciendo alabanzas a su fe. (Mc 5. 25-30)**

**- En la esposa de Jairo, que asistió a laresurrección milagrosa de su hija de doce años y se llenó de alegría ante semejante prodigio se ensalza el amor de las madres (Mc 5. 22-24 )**

**- En la mujer de Pilatos, que le mando el aviso de que respetara a Jesús, se intuye la sorpresa del misterio y el deseo de no caer en la injusticia del crimen (Mt 27. 19)**

**- En la humilde viuda que echó la limosna en el templo, siendo tan pobre, a la cual Jesús alabó por su grandeza y sencillez. (Lc 21. 1-4)**

**- Enla suegra de Pedro, que es curada por Jesús y se puso de inmediato a servir a los de casa, se admira el afán por el trabajo (Mt 8.14.17 y Lc 4. 38-41)**

**- La adultera a la que los fariseos llevaron ante Jesús y fue por él perdonada, ya que los acusadores marcharon comenzando "por los más viejos". (Jn. 8 1-11)**

**- En las varias mujeres que le acompañaron con frecuencia en sus correrías apostólicas, se advierte lo que Jesús pensaba de la mujer al tratar con ella. Eran admiradoras hasta el fin.**

***"Jesús andaba recorriendo los pueblos y proclamando el reino de Dios. Le acompañaban los doce discípulos y algunas mujeres, a las cuales había curado de espíritus malignos y de otras enfermedades: María la magdalena, de la que Jesús había hecho salir siete demonios, Juana la mujer de Cusa, el mayordomo del rey Herodes, Susana y otros muchas. Todas ellas asistían con sus propios recursos a Jesús y a sus discípulos"* (Lc 8. 1-3)**

**En todas las demás mujeres hay que recordar que son aludidas en las páginas evangéli­cas y que representan el interés de Jesús por ellas, para hacerlas mensajeras del Rei­no de Dios que anunciaba en el mundo. La presencia de la mujer en los textos evangélicos es continua. Hasta 62 veces se alude a ellas en los cuatro textos evangéli­cos y hasta 42 son citadas como mujeres desposadas o esposas.**

**Además, Jesús habló de las mujeres cuando le preguntaron los saduceos lo que iba a ser en la resurrección final (que ellos negaban) de los que se habían casado. Jesús les respondió con una descripción muy significativa: "*Qué equivocados estáis. En la resurrección ya no habrá esposos ni esposas, sino que todos serán como los ángeles que están en el cielo*" (Mt 22. 29, Mc 12.18-20 y Lc 20.27)**

**También habló del divorcio y del adulterio y condenó“al que mire a una mujer con más deseo o al que expulse a su mujer de mala manera” (Mt 5. 27-32), como reclamando siempre el respeto a la mujer, cosa que en la cultura judía de entonces no se entendía. Y condenó a los que se separan de sus esposas, o a ellas si lo hacen de los esposos, pues ambos se alejan del plan del creador que quiso que “fueran una sola carne” (Gn 2. 24-25 y Mt 19. 4-6)**

**María como modelo supremo de mujer cristiana**

**La figura de María Santísima se pre­senta, no sólo ante la Iglesia sino ante el mundo entero, como símbolo excelente de grandeza femenina y como modelo de dignidad humana.**

**María fue objeto de una elección mis­te­riosa y singular por parte del Altísimo. Desde toda la eterni­dad, ella estuvo en la mente de Dios como el mara­vi­lloso ins­trumento humano que iba a servir para la "Encarnación" del mismo Dios. Su figura humana estaba dispuesta para albergar la figura divi­na del Salvador. Por eso las entrañas virginales de María se convierten en el modelo de toda fecundidad y de la más sublime materni­dad. En ellas se hallan refleja­das las entrañas fecundas de todas las ma­dres de la tierra.**

**El mundo, que siempre ha necesita­do construir figuras sensibles que expliquen a los hombres su razón de ser, y la construido vitales y significa­tivas, fre­cuentes y diversas, idealiza­das y mitifi­cadas, ve en María el mo­delo de mujer que cumple una función de salvación y de participación.**

**La valora y venera como modelo de fidelidad y de fecundidad. Admira su grandeza y su generosidad. Se sor­pren­de por su delicadeza y su inma­culada significación. La Biblia, en conformidad con las influencias s asirias y babilónicas, ensalza a la mujer en general como uno de esos mitos de los que jamás se puede decir nada menos decoro­so, al menos por mentes, labios y plumas con mínimos de salud moral, psicoló­gica y social.**

**Por eso interesa contemplar a la Ma­dre de Jesús, no sólo desde la pers­pecti­va de los creyentes que la ven como la Madre elegida, inmacula­da y vir­gen, santísima y elevada al cielo en cuerpo y alma, tal como nos la presenta el men­saje cristiano, sino también como emble­ma de feminidad y de grandeza maternal que interpela y conmueve la conciencia de los hom­bres.**

**Miramos, pues, a la Madre de Jesús como figura mundial y no sólo cristia­na. Ella constituye una figura humana que ha pasado por la Historia derro­chando luz, señalando a los hombres caminos de perfec­ción, indicando con sola su presen­cia que la vida hay que construirla con la mirada puesta en las cosas subli­mes que Dios ha queri­do ofrecernos.**

**- Ha de ser modelo de persona hu­ma­na, con todo lo que tiene de gran­deza creacional: de corazón, de inteli­gencia, de libertad y de elección divi­na.**

**- Es también el ser humano más repre­sentativo de lo que la mujer significa en la vida, pues se alza co­mo modelo de persona original por su sexo y por su destino, por su irrenun­ciable vocación de amor: de madre, de esposa, de viuda.**

**- Entre­gada a la gran empresa evan­geli­zadora y redentora de su Hijo, es el emblema del servicio y de la fideli­dad, al cual "*llenarán de alabanzas todas las generaciones*".**

**En María la humanidad queda ensal­zada más que en los héroes o en los genios. En ella, la dignidad femenina llega a su máxima expresión. Su origi­nalidad, su singularidad, su fecundi­dad, su maternidad, además de irrepe­tibles, son cautivadoras. En ella todo es verdad y por eso es más ideal que mito, más fuente de vida que centro de ensueño, más realidad femenina alcanzable que miste­rio incomprensi­ble.**

**No podamos hablar de Ma­ría, sino refiriéndonos al misterio que Dios quiso encerrar en su espíritu, pues en ella lo divino se hace humano y lo humano se hace divino.**

**Por eso, porque María es la verdad he­cha mujer para dar paso a la Ver­dad hecha hom­bre, María es eterna en la mente y en el corazón de los hom­bres, puesto que lo es en los planes de Dios Creador.**

**El espíritu sutil de S. Agustín decía, tal ven pensando en María: "*Sólo las cosas verdaderas son inmortales. El árbol falso no es árbol y el leño falso no es leño y la plata falsa no es plata. Nada ello dura si es falso. De ninguna cosa puede decirse que es verdad, sino es inmortal. Quien sabe buscar lo in­mortal, encuentra la verdad*." (Solilo­quios 1.29).**

**La Iglesia ha tenido siempre espe­cial gozo en mirarse en el espejo de la Ma­dre del Señor. En el Catecismo de la Iglesia Católica se dice: "*María es a la vez Virgen y Madre, porque ella es la figura y la más per­fecta realización de la Iglesia. El Concilio Vaticano II que "la Igle­sia se convierte en Madre por la Pa­labra de Dios acogida con fe, ya que, por la predi­cación y el bautis­mo, engen­dra para una vida nueva e inmor­tal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios. Ella es vir­gen, que guarda íntegra y pura la fideli­dad pro­metida al Esposo. (Lum. Gent 64)*” (Nº 507)**

**Que María es modelo de mujer y tipo de la Iglesia signifi­ca, entre otras cosas importantes, las siguientes:**

**- Es modelo de Madre fecunda de hijos fieles. María fue Madre de Jesús. La Iglesia es Madre de los hombres que Jesús ha confiado a su media­ción.**

**- María modelo de Esposa virgen, y fecunda que concibe milagrosa­mente a la cabeza del Cuerpo Místico. La Iglesia es llamada Esposa por el mismo Je­sús y su amor por ella genera segui­dores que se bene­fi­cian de la fecundi­dad de ese amor.**

**- María se ejemplo de apoyo en la Palabra de Dios. Y la Iglesia no tiene otro sentido en el mundo que hacer presente la palabra divina en medio de los hom­bres**

**3. Las misiones eclesiales de la mujer**

**Hablar de la mujer en la Iglesia como protagonista junto al varón tiene el riesgo de caer en doble error: o se peca por inge­nui­dad, al rei­vindicar lo que resulta indis­cutible: que la mujer es exacta­mente igual al varón en cuanto miembro exce­lente de la co­mu­nidad cristia­na; o bien se tropieza en la tram­pa del falso femi­nismo que, a fuerza de reivindi­car igual­dades, promo­ciona inconscientemente de­pen­dencias e inferiori­dades. Protagonista, colaboracionista y antagonista reflejan situaciones diferentes.**

**Es innegable que, en etapas cultu­rales y socioló­gi­cas antiguas, la mujer no ha gozado de igualdad de trato, de conside­ración y de respeto. Considerada frágil por naturaleza en las culturas eminentemente masculini­za­das por las guerras, las leyes de la fami­lia, las tradiciones greco­latinas o las creencias judeo-orientales, ha tenido que soportar situaciones humi­llan­tes de infe­rioridad jurídica, de insigni­fican­cia social y de pobreza cultural. Pero afirmar una igualdad total, olvidando su anatomía, su psicología y su misión natural y orgánica, confundiendo la maternidad con la paternidad o la masculinidad con la feminidad es también algo inaceptable**

**En la misma Iglesia se ha conside­rado durante siglos a la mujer con criterios de dependencia masculina en los mismos niveles religiosos y pasto­rales, sacra­mentales o litúrgicos. Se ha debido a una mala exégesis de los hechos evangélicos y de los textos paulinos o petrinos de los libros del Nuevo Testamento**

**No debe extrañar esa situación, ya que lo mismo acontecía con otros facto­res que no eran el sexo: con la raza y el color de la piel, con la proce­dencia fami­liar o el nivel econó­mico, con el mismo lugar de nacimiento o con la edad. Negar la identidad y equivalencia de dignidad de todos ante Dios y los hombres no es lo mismo que advertir la distinción de situaciones por influencia social y cultural y por el peso de la tradición y las influencias culturales latentes en los diversos lugares del mundo en los que se ha arraigado el mensaje cristiano.**

**En los tiempos actua­les se tiende y se consigue el total reconoci­miento de la dignidad y de la igualdad de la mujer en la sociedad eclesial en los planteamientos teológicos. Pero en la práctica influye determinadas diferencias, que originan discrepancias en los planteamientos y valoraciones éticos y religiosos. En conse­cuencia tam­bién en la Iglesia se produce una revisión o reno­vación de actitudes.Pueden quedar reminiscencias en las actitudes y resistencias en los compromi­sos, pero en los plantea­mientos ideológi­cos difícilmente es tolerable la justifica­ción de discrimi­naciones serias, salvo en aquellos aspectos en los que la autoridad de la Iglesia (la jerarquía, la tradición y la correcta exégesis bíblica) se inclina por una praxis eclesialmente correcta.**

**Otra cosa es que se discrepe a la hora de entender y asimilar las dife­ren­cias que la naturaleza ha estableci­do: por las naturales funciones maternas de la mu­jer y paternas del varón, la origi­nalidad afectiva y espiri­tual de cada uno de los sexos, los roles eclesiales en la comunidad cre­yente, en su dimensión samaritana, en su vertiente litúrgica y sacramental, en sus deberes diacona­les, misioneros y evangelizado­res.**

**Estudiar la identidad de la mujer y de su vocación en el contex­to de la Iglesia es uno de los deberes todavía pendientes, como lo es aco­modarse con prudencia a los reclamos de cada cultura y a los len­gua­jes so­cia­les, en cuanto ellos sean com­pa­tibles con la libertad, la digni­dad y la justicia. Lo importante es cumplir en la Iglesia con la misión que Jesús la asignó, no discutir dere­chos o prioridades.**

**El pensamiento eclesial**

**La dedicación de la mujer a los traba­jos y ministerios que le son pro­pios cons­ti­tuirá ­siempre un medio insuperable y eficaz para cumplir seme­jante misión. La mujer como persona cristiana ha recibido el mensaje misionero de Jesús lo mismo que el varón. Su deber de anunciar el Evangelio si es cristiana en nada se diferencia del que debe atribuirse al varón. Será la prudencia y la experiencia, junto con el sentido común, los factores que a veces podrán señalar limitaciones o diferencias**

**El Papa Juan Pablo II, en la Encícli­ca "Sobre la dignidad de la mujer" (Mulieris Dignitatem), escribía el 15 de Agosto de 1988: *"La Iglesia desea dar gracias a la Stma. Trini­dad por el ministerio de la mujer y por cada mujer, por lo que constituye la medida eterna de su digni­dad femenina, por las maravillas que Dios en la historia de la humanidad ha cumplido en ella y por ella. ¿No se ha cumplido y en ella, y por medio de ella, lo más grande que ha existido en la historia, el acon­te­ci­miento de que Dios mismo se ha hecho hom­bre?***

***La Iglesia da gracias por todas las muje­res y por cada una en particu­lar: por todas las madres, herma­nas y espo­sas; por las mujeres consagra­das a Dios y por todas las que se dedican a tantos y tantos seres huma­nos que esperan el amor gratuito de otro ser humano; por las que trabajan en la familia, la cual es el signo fun­da­mental de la comunidad hu­ma­na; por las que trabajan en las diver­sas profesiones; por las que están carga­das de grandes responsabili­dades socia­les. Por las mujeres perfectas y por las mujeres débiles da gracias. Las da por todas ellas, tal como salieron del cora­zón de Dios*. (N. 31)**

**En una Iglesia con discriminaciones raciales, sociales, económicas, cultu­ra­les, etc, es evidente que las sexua­les no pueden ser evitadas del todo. En una Iglesia que se declara Co­mu­ni­dad en la igualdad y fraternidad y en la responsabilidad, las diferencias sexuales quedan situadas en su justa medida. La cuestión estará, según cada caso y cada comuni­dad cristia­na, en la delimitación, más que en la defini­ción, de dónde está la dignidad de la mujer y su original responsabili­dad.**

**4. Tipología de la mujer y sus consecuencias.**

**Para entender a fondo la realidad femenina, más que hablar de la mujer en general, como género o espe­cie, es preferible hablar de cada mujer con­creta, como persona y como hija de Dios. Las diversas figuras femeninas en la sociedad y en la Iglesia sugieren serena refle­xión, mucha comprensión, en ocasiones admira­ción y algunas veces compa­sión. Hay situaciones femeninas que rozan el he­roísmo, como son en el caso de ma­dres y vírge­nes consagradas y en ocasiones valientes mártires. Y las hay que suscitan el dolor, como son las mujeres margina­das o las explotadas.**

**La misión de la mujer en la comunidad cristiana es imprescindible y reclama aten­ción pasto­ral, sobre todo si tenemos en cuenta el peso decisivo que la mujer ha tenido en la historia cristiana y que en la sociedad representa una fuerza arrolladora y persistente en todos los tiempos y prácticamente en todos los lugares.**

**Se pueden hallar diversos tipos o situa­ciones femeninas que reclaman es­pecial atención eclesial. Y que incluso son situaciones que requieren un trato diferenciar por el alcance de sus posturas y de sus actitudes.**

**La mujer como esposa y madre**

**Por naturaleza, la dignidad femenina llega a su cumbre en la maternidad: en la corporal, dando vida a nuevas perso­nas llamadas a la vida natural y sobrena­tural; o en la moral y espiritual dedi­cando su tiempo y su persona el ser­vicio de otros que la necesiten. La maternidad corpo­ral recla­ma la conyu­galidad y por lo tanto la dignidad matrimonial. La maternidad espiritual, que es el servicio conveniente al que lo necesita, precisa más vocación y disposición interior. No es una maternidad meramente simbólica, sino una comunicación espiritual y afectiva que con frecuencia brota de la misma ayuda asistencial de personas marginadas, abandonadas o por diversas circunstancias necesitadas.**

**En el corazón de todo hombre que­dan siempre los recuerdos y los ecos de la maternidad, no sólo como pro­tección recibida en los años infanti­les, sino como fundamento de valores insuperables: a­mor, generosidad, desprendimiento, fortaleza y, en oca­siones, heroísmo.**

**Es la señal de que en cada madre hay una llamada divina que, cuando se cum­ple con nobleza y elegancia, queda la­tiendo en las personas que se han bene­ficiado de ella.**

**Lo mismo se puede decir del padre. Pero los ecos femeninos revisten cierta modalidad inexplicable que sólo cuando no existen por carencias ma­ternas infan­tiles (orfandad, separación, abandono…) se valoran adecuada­mente por su carencia, del mismo modo que son intensas cuando si se han poseído.**

**Cualquier movimiento que reclame, so pretexto de libertad y autonomía, la des­trucción de esos ideales, atrofia las exce­lencias femeninas en aquello que tienen de más bello y excelente.**

**Algo parecido se puede decir cuando la maternidad ha sido de tipo espiritual (adopciones, ayudas, protección, defensa…) También el que ha recibido con ternura una protección o una ayuda, sobre todo si ha sido en los años infantiles, la presencia del recuerdo se mantiene toda la vida.**

**La mujer trabajadora**

**Especial demanda de atención ha teni­do en la Iglesia la situación de la mujer trabajadora, que ha debido luchar por situarse en la sociedad, con frecuentes dificultades, incluso superiores a las experimentadas por el varón. En realidad, la madre en cualquier hogar siempre ha sido trabajadora, hecho que apenas se valora en nuestra sociedad pragmatista, en la que por esquema estático se piensa que el padre trabaja (trae bienes a casa, patrimonio) y la madre “no trabaja” porque “sólo” se ocupa de las labores domésticas.**

**Y, debemos resaltar que cada vez más, en la sociedad moderna, la mujer ha debido compa­tibi­lizar los trabajos del hogar, gene­ralmen­te poco reconocidos y agrade­cidos, con los exteriores y remunerados explicita y contablemente. Si el corazón y la mente están corrompidos por estructuras burguesas y explotadoras, la mujer trabajadora se considera sin la dignidad que se merece como persona y, hasta en el salario, se la infravalora injustamente.**

**Las trabajadoras de fábrica, de ofici­na o de talleres, las asistentas domésticas de hogares más pudientes, las cam­pesi­nas menos consideradas por cultu­ras poco sensibles al Evangelio de Je­sús, y tantas otras mere­cen respeto, apoyo, redención y atención espe­cial.**

**Ellas son imágenes vivas de la Iglesia, del hogar y de la comunidad de los creyentes, que se afana por llevar la vida y la luz a todos sus miembros. Y por eso requie­ren cierta preferencia en sus atenciones pastorales.**

**La mujer dolorida y marginada**

**La mujer que ha sido engañada y aban­donada, la viuda o la huérfana, la que ha carecido de hogar sano y ha tenido que trabajar desde la infancia y no ha hallado en su camino oportu­nidades de cultura ni promoción, por prejuicios so­ciales o por carencias familiares, es la que más merece una singular compren­sión y apoyo.**

**Por parte de la Iglesia, precisa tal vez la prioridad en las atenciones y en las ayudas, sobre todo si su situación es resultado de injusticias estructurales que tanto perjudican a las personas en mu­chos ambientes.**

**La mujer explotada**

**No menos atención se debe prestar a la mujer marginada o sometida a vejá­menes y explotaciones esclaviza­doras. Son muchas las que se encuentran en el camino de la vida, en condición triste y desas­trosa, sin culpa, pero con destro­zo de su dignidad y de su felicidad.**

**Quien no es capaz de sentir angustia ante una pobre prostituta involuntaria, quien no aprecia el vacío atroz que hay bajo la mirada de una drogadicta incapaz de redimirse, quien nos siente pena inmensa ante la que ha renunciado a su feminidad, carece de algo esencial al ser humano. Carece de corazón ante Dios y ante los hombres.**

**Jamás podrá entender lo que supe­re los sentidos ante un cuerpo femenino o lo que esté por encima de la tierra o de los intereses egoístas. La<bajeza del<varón vicioso es la negación ruin de la dignidad divina de cualquier ser humano.**

**La mujer consagrada**

**En el extremo opuesto esta la mujer comprometida. También merece una consideración especial la mujer que es capaz de res­ponder a una llamada superior de Dios en bene­ficio de los demás, bien con una entrega admirable a la plegaria ilumina­dora del mundo en los diversos Institutos de vida contem­plativa, bien con la aper­tura a las más diversas necesidades materiales de los hombres, sanitarias, docentes, asistenciales y muchas más.**

**La Iglesia ha sido siempre testigo ad­mirado y admirable de las legiones de mujeres integradas en movimien­tos, aso­ciaciones y grupos apostólicos de diverso signo que ha hecho posible el testimonio del amor frater­no como primer signo de su presen­cia en el mundo.**

**Más que los varones, ellas han esta­do y están dis­puestas a formar comunida­des de servi­cio para atender a huérfanos y ancianos, a enfer­mos y a emigrantes, a desamparados y a de­lincuentes.**

**La dedicación femenina a las diver­sas formas de apostolado es una de las gra­cias divinas al mundo. Y es la plataforma donde debe apoyar sus compromisos eclesiales, que serán cada vez más reconocidos en los diversos estamentos de la Iglesia, tanto jerárquicos como populares.**

**No debemos olvidar que ese tipo de mujeres son la flor y nata de la Iglesia, que tantos servicios prestan tanto en ambientes selectos como en los más misioneros y abandonados.**

**5 Los temas disputados o discrepantes**

**En los tiempos presentes y en muchos lugares del mundo, el acceso de la mujer a la cultura y a la representación social, la mujer ha ido progresivamente adquiriendo conciencia de sus valores y de sus derechos.**

**Y surgen movimientos reivindicativos para que sean reconocidas sus capacidades y exigir que el trato social, laboral o familiar, sea el que merece toda persona hu8mana, sin tener ningún eco la raza, el sexo, la experiencia o la capacitación cultural.**

**También en el campo religioso se incrementan esos sentimientos y procedimientos reivindicativos, siendo las iglesias cristianas, y dentro de ellas la católica, las que apoyan y exigen respeto a esos movimientos y a los aspectos justos de sus reclamos.**

**Sin entrar en pormenores y controversias argumentales, podemos recordar cinco campos que pueden representar terrenos de exigencias, de cambios, o al menos de revisiones de costumbres o de normativas generalizadas en los tiempos pasados. No se deberán a la debilidad del sexo femenino, sino a la dignidad de la persona que lo representa y asume en t6odas lasrazas y en todos los niveles sociales.**

**1 Los textos paulinos y su exégesis correcta**

**La igualdad familiar en el matrimonio. Los textos bíblicos sobre todo paulinos suelen ser los que más desconcier­tan la sensibilidad femenina de los tiempos actuales, por la aparente normativa exce­sivamen­te restrictiva que el Apóstol em­plea en referencia a las mujeres y la aparente supeditación que reclama a la esposa con respeto al varón esposo.**

**En una lectura literal de los textos se deduce mecánicamente lo siguiente:**

**- La cabeza de la mujer es el varón, no viceversa, pues así fueron creados ambos y queda literalmente reflejado en Génesis. (1 Cor. 3. 11)**

**- Reclama a la esposa sumisión total y respeto obediente al mari­do, como a Dios. (1 Cor. 11. 10; Ef. 5. 12; Col. 3.18)**

**- Exige el velo, como señal de de­pen­dencia y como expresión de modestia . (1. Cor. 11.6)**

**- Impone su silencio en las asam­bleas. (1 Cor. 11. 5 y 14. 34; 1 Tim. 2.11)**

**- La señala a la mujer, representada en Eva, como culpable del peca­do original. (1 Tim. 2. 11)**

**- Rechaza de todo dominio por parte de la mujer sobre el varón. (1 Tim. 2. 12) en relación a las propiedades y a la autoridad sobre los hijos.**

**Pero en lectura cultural y contextual, no literal, de los textos sería bueno interpretar esas alu­siones, la mayor parte de ellas dirigidas a las desenvueltas y provoca­tivas corin­tias, a la luz de textos como los que re­claman la igualdad en el débito matrimo­nial o deber y derecho de la expresión sexual (1 Cor. 7. 2-4), a la igualdad sobre el deber de la santidad (1. Cor. 7. 14), a la igualdad ante el compromiso matrimonial del amor (1. Cor. 7.11), y al derecho al amor tierno del marido (Ef. 5. 25, 31 y 33) o de la esposa.**

**Además entendiendo esa exégesis en el contexto de todo el Nuevos Testamento, se deben enlazar esos textos con las palabras de Jesús sobre el matrimonio (Mt 5.27-32 y Mt 19. 4-6) después de recordar que el mismo Jesús nació de una mujer. (Gal. 4. 4). El sentido de la mujer en la antropo­lo­gía paulina es tributario de la cultu­ra en la que se mueve.**

**Pero sus valo­raciones se hallan muy por encima de los testimo­nios de autores contempo­ráneos como pueden ser Cicerón (106-43) en su "Hor­tensio" o en sus "Tópicos", Plutarco (46-120) en sus "Vidas parale­las" o, incluso, Séne­ca (4 a C-65) en sus "Car­ta a Luci­lo" o en su "Consolación a Helvia."**

**2. Funciones eclesiales y litúrgicas**

**La práctica eclesial desde los primeros tiempos otorgó a la mujer diversas funciones de diaconisa o servidora en la comunidad cristiana. Las formas de hacerlo y de ofrecerlo a las comunidades fue siempre elemento de gran valor eclesial.**

**La actualización de esas atribuciones primitivas implican reclamar a cualquier mujer cristiana contribuir a los actos religiosos de la comunidad, no sólo cuando se carezca de varón ordenado sacerdotalmente, sino en ejercicios religiosos normales: plegarias públicas o plegarias, catequesis, predicación, animación de grupos o comunidades, promoción de cofradías y hermandades, ritos o plegarias funerarias, promoción de limosnas, obras de caridad, y muchos otros servicios de naturaleza religiosa o incluso litúrgica.**

**Determinados ritos sacramentales, reservados a los sacerdotes (masculinos ordenados) se tienen a confiar en la mujer debidamente preparada y consciente de los que significa, cuando no hay sacerdote: reparto de la eucaristía, animación de la plegaria, procesiones y celebraciones festivas, predicación en los templos, bautismo de emergencia, atención de moribundos, y toda la serie de obras caridad.**

**Queda como posible la administración del sacramento de la unción de enfermos y moribundos y el actuar de testigos matrimoniales, en conformidad con los ritos que se regulan por el Derecho canónico de la Iglesia latina de Occidente .**

**3 La ordenación sacerdotal de la mujer. ¿Presbiterado y episcopado?**

**La sindicaciones anterior nos llevan a la cuestión, noal problema que no es tal, del sacerdocio femeni­no, deseo que ha sido difundió en algunos ambientes católicos de América del Norte y de diversos ámbitos europeos. Esa opción se avivo a finales del siglo XX, al admitir la iglesia anglicanas la ordenación sacerdotal de mujeres convertidas en sacerdotisas, a pesar de la postura adversa de altos porcentajes de miembros de tal Iglesia e incluso de haber llegado en alguna demarcación a conferir el grado episcopal a algunas “sacerdotisas.**

**Es opinión teológica generalizadaque en la Iglesia católica la posible ordenación sacerdotal de la mujer no tiene ninguna postura doctrinal contraria, a pesar de la tradición bimilenaria de la ordenación exclusiva de varones en este sacramento en los tres grados del sacramento, diaconado, presbiterado y episcopado. El hecho de no se haya abierto ese camino para la mujer se debe más a la intuición eclesial de que no responde a la necesidad de la Iglesia, siguiendo este inconveniente en el tiempo presente y probablemente en próximos decenios.**

**En determinados am­bientes han surgido actitudes polémicas con más sentido dialéctico de lucha de clases o de sexos que de serena búsqueda de los pla­nes divinos sobre la vida de las per­sonas en el mun­do y de las disposi­ciones de servicio a la comunidad creyente.**

**Entendido el sacerdocio como dig­ni­dad social y como plataforma de repre­senta­ción en una comunidad creyen­te, es evidente que la mujer no ha de ser ni más ni menos que el varón. Tanto en cultura como en titulaciones no hay ninguna distancia. Pero no se trata de eso.**

**Entendido el sacerdocio como un mi­nisterio ordenado, amparado en una vo­cación personal, pero autentifi­cado por una llamada eclesial del Magisterio local o universal, la deman­da del sacerdocio femenino se con­vierte en una cuestión diferente. Es la Iglesia, por medio de su Magisterio y no de los movimientos colec­tivistas que lo demanden, quién debe de­cidir la función litúrgica de la mujer en la Iglesia. Y esto por la misma razón por la que decide, o debe decir, las exigencias para la ordenación en otros aspectos que no son el sexo de los candidatos: la edad, la preparación cultural, el esta­do celiba­tario o matrimonial, la disponibilidad.**

**Ello no impide que la libertad de pen­samiento y opinión sea conve­niente en este terreno como en los demás, siem­pre que el respeto sereno predomine sobre el mal humor y el esnobismo, el senti­do ministerial se siente más vivo que el afán de os­tenta­ción; y la actitud sumisa y evangélica debe ser más fuerte que la de­manda exigente o insolen­te de una categoría eclesial que puede resultar atractiva, por no decir tentadora.**

**Razones a favor de la posibilidad de ordenación sacerdotal de la mujer son la igualdad con el varón, la necesidad pas­toral de los tiempos nuevos y la integri­dad ecle­sial que demanda equilibrio, paz y plura­lidad entre los servidores del Se­ñor.**

**Argumentos contrarios a tal oportuni­dad son la tradición inmutable en este aspecto, la identidad sexual de Cristo, del que cada sacerdote debe ser un reflejo, el ori­gen del sacerdocio, la reticencia ecle­sial amplia en las culturas actuales, a pesar de los cambios que han tenido lugar en los últimos decenios.**

**En nada afecta a esta cuestión la existencia de mujeres ordenadas en otras confesiones cristianas no católicas o las influencias de otros sectores socia­les, como son los políticos, los culturales o los laborales. La Iglesia de Cristo no es una democracia en la que el número y la calidad de las opiniones, los votos, deciden los comportamientos y lo que mueve a los gobernantes a optar. Es más que eso.**

**La Iglesia es una comunidad, no una sociedad, en la que los miembros son animados por losministros (servidores) que la misma Iglesia, desde los tiempos apostólicos intuye y se hace eco de la elección de Dios mismo, o del mismoJesús que sigue misteriosamente presente en ella. El aceptar o no aceptar mujeres ordenadas como sacerdotes depende de Dios, no de los hombres. Y por ahora no parece que Dios haya hablado, aunque en las iglesias cristianas no católicas se aparten de la tradición.**

**4 La autoridad abacial o representativa**

**Otro tema esencialmente diferente es el ejercicio de la autoridad, como reflejo de la acción divina, en determinadas obras eclesiales, como pueden ser las congregaciones religiosas, monacales, conventuales, simplemente religiosas, en donde una autoridad, superiora, abadesa, directora parece representar el puesto de Dios.**

**En la Historia han sido muchos los institutos religiosos de distinto nivel que han aparecido a la sombra de figuras masculinas, aunque muchos hayan sido obras directas de una mujer. Esa aparente dependencia hay que entenderla de otra manera.**

**En el ámbito benedictino no se entiende en las monjas su realidad sin S. Benito, aunque esté cerca Sta. Escolástica dentro. En el franciscano, vale S. Francisco entre las franciscanas, pero menos que santa Clara. Entre las Hermanas de la Caridad se valora a S. Vicente de Paúl, pero menos a Sta. Luisa de Marillac. Y así podríamos citar muchos casos a lo largo de la Historia. Sin un dominico, un agustino, un carmelita, un jesuita, un salesiano, un escolapio y otros muchos, un grupo de monjas, de Hermanas, de religiosas, incluso de institutos seculares, no se podría entender del todo.**

**Los tiempos actuales no van por ese camino. Hay que revisar las historias fundacionales y sobre todo hay que actualizar los grupos femeninos, o reclamando la total autonomía de la espiritualidad, de la administración, del presente y del porvenir por se bastan los miembros por su cultura y por representación social.**

**5. Las misiones arriesgadas**

**Y algo parecido podemos decir de los ministerios o de los oficios de alto riesgo o de exigencias físicas singulares. Se pueden dudar de la oportunidad de ciertos trabajos seculares en los que la estructura corporal y espiritual de la mujer no parece tener capacidad física o psíquica para adaptarse a ellos: boxeo, lucha libre, toreo,minería, actuación militar bélica, rehabilitación de marginados peligrosos y algunos más.**

**Peroninguna segregación por cuestión del sexo se puede admitir cuando se trate de actividades de caridad ejercidas en ambientes peligrosos. Santas ha habido dedicadas a redimir a prostitutas, a atender hospitales bajo las bombas, a cuidar enfermos contagiosos, a asumir la peligrosidad de misiones en zonas de alta violencia, y tanto o más que los varones se han desenvuelto convocación y con eficacia apostólica admirable.**

**Si eso se ha dado en la Historia, tanto más que eso se puede repetir en los tiempos actuales en los que las mujeres son conscientes de que pueden conducir camiones grandes, ofrecerse como astronautas y lograr al premio nobel por sus altas investigaciones en laboratorios médicos, químicos o físicos.**

**Lo que interesa en este terreno de la mujer es “convertir“ a los discriminadores, más que persuadira las mismas mujeres para conservar, calibrar, ordenar e incrementar los servicios eclesiales, los que ya ejercen entantos lugares y los que probablemente tendrán que desarrollar en los tiempos venideros.**

**PiSTAS y criterios de educación para la misión**

**Una buena catequesis sobre la mujer y sobre su dignidad natural y sobrenatu­ral reclama com­prensión de las situacio­nes, exploración de la Sagrada Escritura y com­pe­netración con la Iglesia, comu­nidad creyente que camina hacia el Reino de Dios.**

**Presupone unas dimensiones an­tropo­lógicas e sociológicas claras en lo que a dignidad, igualdad y libertad se refiere. Pero para que sea cateque­sis auténtica cualquier planteamiento sobre la realidad y dignidad femeni­nas, se requieren tres dimensio­nes:**

**1. La dignidad de la mujer está en ser miembro del Cuerpo Místico de Cristo, en el cual cada miembro tiene su voca­ción particular, en el orden sobrenatu­ral y según sus cualidades de creyente. Es preciso dar esta orientación a la educación de las niñas, de modo que en ningún caso generen desde la infancia ningún sentimiento de inferioridad o dependencia.**

**Las simples demandas o reivindica­cio­nes con respecto al varón no son objeto de una buena educación, pero tampoco lo son las advertencias familiares cuando hay hermanos y hermanas el que se reflejen alguna vez preferencias en función del sexo. Se deben cultivar las diferencias, pero no es práctica sana resaltar las preferencias, si las hay, o los privilegio si algunos de los familiares los cultivan. La educación en la igualdad y en la mutua aceptación es condición de actitudes que van a durar toda la vida.**

**Es preciso eliminar los prejuicios. Aunque en la cultura local con preferencia se hacen presentes, como es el caso cuando se prefiere una educación separada por sexos. La convivencia entre chicos y chicas en los centros docentes, en las actividades lúdicas y deportivas y en las diversas alternativas que hoy presentan los instrumentos técnicos y los reclamossociales (modas, vestidos, regalos, normas y exigencias), en donde conviene no tender al unisexo, como si no hubiera diferencias, sino motivos de rivalidad y de posturas competitivas**

**Las diferencias deben ser atendidas. Pero la igualdad en cuanto a la dignidad y los derechos tiene que ser siempre un principio básico de vida, de educación y de desarrollo.**

**2. La Palabra de Dios es clara con respecto a su llamada apostólica de la mujer y su dimensión eclesial. Pero los ejercicios de caridad, de cultura y de convivencia pueden desequilibrarse en función de preferencia de los adultos. Hay que resaltar el principio de que para Dios no hay diferencias de sexos, razas, idiomas, culturas, países.**

**En los temas religiosos hay que ser muy respetuosos con las expresiones. Llamar a Dios en algunas plegarias con el título de “madre Dios” y no de padre Dios, es una exageración que a veces se realiza, apartándose de la terminología natural que salió de los labios de Jesús y está recogida en los Evangelio. Exagerar diciendo que Dios no tiene sexo es correcto, pero hay que entenderlo en la infinita grandeza del Ser Supremo.**

**Se requie­re explorar con frecuencia los usos y términos que se usan enSda. Escri­tura para entender lo que la mujer repre­senta en la Iglesia: misión de la madre de Jesús, actitudes de las mujeres en el Evangelio, sentido de las grandes figuras del Antiguo Testa­mento. Y saber entender sus lenguajes en el contexto oriental en el que fueron empleados, con términos masculinos o femeninos y nunca con términos neutros o epicenos, los cuáles si existen en otros lenguajes naturales, de los 6.000 que se hablan en el mundo, o en los artificiales como el esperanto, que pronto cayeron en el olvido.**

**3. La ley central del Evangelio, el lenguaje de Jesús según las versiones del original griego koiné o común, es loque siempre debemos tener en la mente en todolo que suponga entender a la mujer y su significado en los terrenos religiosos (teología, liturgia, moral). La misma naturaleza humana reclama la dualidad sexual y la adaptación a esa realidad innegable. Conviene mantenerse alerta en las pretensiones no naturales de muchos ambientes actuales, cuando se habla con descaro del “tercer sexo”, que se trata de presentar como tan natural como el primero y el segundo. Por mucho que se esconda en las siglas difíciles de recordar LGBT(**[**Lesbianas**](https://es.wikipedia.org/wiki/Lesbianismo)**,** [**Gais**](https://es.wikipedia.org/wiki/Gay)**,​** [**Bisexuales**](https://es.wikipedia.org/wiki/Bisexualidad) **y** [**Transgénero**](https://es.wikipedia.org/wiki/Transg%C3%A9nero)**) o LGBTA o también LGBTT, y se ampare en la bandera del arco iris, robada a los Incas históricos del altiplano, no podrán ignorar su promotores su insustancial argumentación.**

**Todas las pretensiones de defender el tal movimiento de signo homosexual o intersexual nunca podrán olvidar que la doble sexualidad que se da en la mayor parte de los seres vivos de la naturaleza es inconfundible. Y aplicado el principio al ser humano, sólo un 15% de los que se consideran promotores de esa identidad trisexual, asexual o de inversión sexual, al no ser concordante con sus órganos genitales externos o internos. Sólo ese pequeño porcentaje es el verdaderamente portador de alteración sexual. El resto más, bien lo es psicológicamente, situación a la que se puede haber llegado por motivos no patológicos, sino pedagógicos o sociales, lo cual es frecuente en una cultura un tanto distorsionada por los medios de comunicación social, que tantas veces exaltan la pornografía y generan trastornos como la pederastia o paidofilia y otros éticos y psíquicos como el sadismo, masoquismo, exhibicionismo, fetichismo y otros. Sin son enfermedad o solo desajustes sociales, no es fácil decirlo en cada caso.**